



Expediente: 121/26
Carátula: TAPIA JUANA ANTONIA C/ RAME LAILA S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 12/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - TAPIA, JUANA ANTONIA-ACTOR
900000000000 - RAME, LAILA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 121/26



H20461531959

JUICIO: TAPIA JUANA ANTONIA c/ RAME LAILA s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA
EXPTE N° 121/26

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

NOTA ACTUARIAL: En fecha 11/03/2026 se radican los presentes autos a mesa de entradas dando cumplimiento con lo ordenado en sentencia que antecede. *Se informa número de expediente del Juzgado de Paz de Medinas Expte N° 86450/25.* AFFJ.

Actuación firmada en fecha 11/03/2026

Certificado digital:
CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.